



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VI LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

8 de marzo de 2000

Núm. 55-18

ÍNDICE DE LAS PUBLICACIONES

122/000041 Proposición de Ley de ampliación del concepto de familia numerosa.

BOCG CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Iniciativa: B-55-1 de 11 de octubre de 1996.
Toma en consideración: B-55-2 de 3 de junio de 1997.
Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración: B-55-3 de 6 de junio de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-55-4 de 18 de junio de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-55-5 de 12 de septiembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-55-6 de 17 de septiembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-55-7 de 20 de septiembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-55-8 de 24 de septiembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-55-9 de 27 de septiembre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-55-10 de 1 de octubre de 1997.
Ampliación plazo de enmiendas: B-55-11 de 15 de octubre de 1997.
Enmiendas: B-55-12 de 22 de octubre de 1997.
Índice de enmiendas al articulado: B-55-13 de 29 de octubre de 1997.
Informe de la Ponencia: B-55-14 de 4 de noviembre de 1997.
Aprobación por la Comisión con competencia legislativa plena: B-55-15 de 20 de noviembre de 1997.
Enmiendas del Senado: B-55-16 de 9 de marzo de 1998.
Aprobación definitiva: B-55-17 de 3 de abril de 1998.
Índice de las publicaciones: B-55-18 de 8 de marzo de 2000.

DIARIO DE SESIONES

Debate de toma en consideración: DS. Pleno, núm. 86 de 27 de mayo de 1997.
Aprobación con competencia legislativa plena por la Comisión de Política Social y Empleo: DS. Comisiones, núm. 332 de 11 de noviembre de 1997.
Aprobación definitiva: DS. Pleno, núm. 145 de 26 de marzo de 1998.

BOE

Ley 8/1998, de 14 de abril, de ampliación del concepto de familia numerosa. (BOE núm. 90 de 15 de abril de 1998).

Edita: **Congreso de los Diputados**. C/. Floridablanca, s/n. 28071 Madrid
Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional**. B.O.E.
Avda. Manoteras, 54. 28050 Madrid. Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: M. 12.580 - 1961